

Guardia, Francisco Vivó Vera, del 10 Grupo (Madrid), al 12 Grupo (Murcia).
 X Idem, Mariano Zapata López, del tercer Grupo, al cuarto Grupo, incorporándose urgentísimamente.

Idem, Emilio Medina Rodríguez, del 36 Grupo Especial, pasa destinado a la Banda de Cornetas y Tambores del Cuerpo, y para efectos administrativos, al 40 Grupo.

Teniente, D. Juan Miñana Biscart, destinado según Orden de la Inspección General de 30 de Abril pasado, se rectifica en el sentido de que es a la Plana Mayor de la Inspección, como Jefe del Almacén del Cuerpo.

Queda sin efecto el destino publicado en la Orden de la Inspección General del día 30 de Mayo pasado, de los Guardias Luis Camacho Ferrer y Rafael Limones Palomeo, del tercero y 40 Grupos, a la Plana Mayor de la Inspección, y queda rectificado en el sentido de que pertenecen al 40 y tercer Grupos, respectivamente, y pasan destinados al 40 Grupo para efectos administrativos, con destino en la Banda de Cornetas y Tambores del Cuerpo.

Guardia, Angel Ceballos Ballesteros, destinado en la Orden de la Inspección General de fecha 4 del corriente mes, a la Plana Mayor de la Inspección como ciclista, queda rectificado, en el sentido de que es al cuarto Grupo, al que se incorporará urgentísimamente.

Queda sin efecto el destino al 40 Grupo del Guardia Valentín Vidales Rubio, hecho en la Orden del 4 de Junio y subsistente el hecho para Intendencia en la Orden del día 1.º

Queda sin efecto el destino hecho en la Orden de fecha 8 de Mayo, al 40 Grupo, de los Guardias Cecilio Alvarez Rodríguez y Bernabé Suárez Fuentes.

Se rectifica el nombre del Capitán D. Jacinto Barceló Ochoga, destinado, del séptimo Grupo (Valencia), al quinto Urbano (Valencia), en la Orden del día 6 del corriente, en el sentido de que es Ochogabia, en vez de Ochoga.

X Se rectifica el nombre del Teniente D. Lorenzo Pérez Peña, destinado al 31 Grupo (Valencia), en la Orden de ayer, en el sentido de que es López en vez de Pérez.

X Guardia, José Pérez Plaza, de la Compañía Depósito, al 31 Grupo de Asalto.

Artículo 6.º Los Oficiales, Clases y Guardias que a continuación se relacionan, pasan destinados al 22 Grupo de Asalto, procedentes de los Grupos que se indican.

Teniente, D. Máximo Rodríguez Suárez, del segundo Grupo de Asalto.

Sargento, D. Emilio Fernández González, del séptimo Grupo de Asalto.

Cabo, Pedro García Ruiz, del primer Grupo de Asalto.

Cabo, Luciano Peribáñez Hermosilla, del primer Grupo de Asalto.

Idem, Mariano Gómez Sánchez, del primer Grupo de Asalto.

Guardia, Juan A. Gómez Negro, del primer Grupo de Asalto:

Idem, Juan Gorriti Garcianguía, del primer Grupo de Asalto.

Idem, Fructuoso Martín Calero, del primer Grupo de Asalto.

Idem, Valeriano Cañas Vázquez, del primer Grupo de Asalto.

Idem, Lorenzo del Viñedo Arias, del primer Grupo de Asalto.

Idem, Manuel Briceño Guindas, del primer Grupo de Asalto.

Cabo, Salvador Barragán Fernández, del 21 Grupo de Asalto.

Idem, Timoteo de la Vega Avila, del 32 Grupo de Asalto.

Idem, Santiago Soriano Murcia, del 32 Grupo de Asalto.

Artículo 7.º El personal que a continuación se relaciona, pasa a la Plana Mayor de la 12 Brigada, procedentes de los Grupos que se indican.

DEL 12 GRUPO DE ASALTO

Capitán

D. Cristóbal Martínez Huertas.

Teniente

D. Jaime Cuadrado Chillón.

Sargento

D. José Muñoz Gallego.

Cabos

Mariano Galán Blaya.

José Tomás Rufete.

X Víctor Sánchez Carmona X

José Cano Pérez.

X Lino Martínez García. X

Guardia

X José Barberá Moreno. X

DEL NOVENO GRUPO URBANO

Guardia

Manuel Fernández Pardo.

Artículo 8.º El personal de nuevo ingreso que a continuación se relaciona, pasa destinado a los Grupos que se indican, con la antigüedad que a cada uno se le señala.

AL TERCER GRUPO DE ASALTO

Antigüedad 4 de Junio de 1938

Jerónimo Canosa Juan.

X Pedro Rocha Jordán. X

AL CUARTO GRUPO DE ASALTO

Antigüedad 4 de Junio de 1938

Manuel Gámez Salas.

Ricardo Escudero Campillo.

Sebastián Torres Tomás.

Urbano Extrada Vidal.

Patricio Caro Sánchez.

X José Grau Sabater. X

X Antonio Casanova Illán. X

X Antonio García Reyes. X

Juan Rosell Pujolvas.

José Ribas Ribas.

Pedro Ignotos Sotomayor.

Manuel Rovira Español.

Antonio Yébenes Torres.

Antonio Jarne Gil.

Cipriano Olombrada Frutos.

José Roses Ortiz.

Joaquín Monzó Fúster.

Jacobo Gázquez Soler.

Jesús Alcalá Miranda.

Luciano Ubiedo Martínez.

Victoriano Matute García.

Carlos Torrén Salvá.

Manuel Pérez Ribes.

José Cucurrull Torrentbo.

Esteban Aguilar Clua.

Saturnino Rubio Gañán.

David Caparrós Rodríguez.

Joaquín Vilagrasa Mateos.

X José Guinovar Lladó. X

Agustín Romero Torralba.

Manuel Muñoz Montes.

José Riquelme Navarro.

Pedro Gros Torrás.

Juan Ballés Xaran.

José Roca Roca.

Antigüedad 12 de Mayo de 1938

Emilio Lama Salvá.

X Miguel Pujol Balart. X

DEL QUINTO GRUPO DE ASALTO

Antigüedad 4 de Junio de 1938

X Manuel Pardo Robles. X

Juan Sánchez Gálvez.

Antonio Latorre Navarro.

AL 21 GRUPO DE ASALTO

Antigüedad 4 de Junio de 1938

José Nogueras Sánchez.

AL 23 GRUPO DE ASALTO

Antigüedad 12 de Mayo de 1938

Amador Pérez López.

Ramón Espuny Castelló.

José Illa Roca.

Gaspar Prat Cervera.

Miguel Sort Durán.

Pedro Sala Gallifá.

José Rius Rivas.

Antonio Abrodos Latorre.

AL 40 GRUPO DE ASALTO (SASTRERÍA)

Antigüedad 12 de Mayo de 1938

Joaquín Lobet Vila.

Amadeo Blasco Tus.

Antigüedad 4 de Junio de 1938

Asterio Cabezón Aragón.